

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRAEQUIZA S.A. CELEBRADA EL VIERNES ONCE DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS.**

En la Ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, en las oficinas de la compañía EASYTRANSPORT S.A. ubicada en la calle José Mascote y Luque Aguirre, siendo las diez horas del once de marzo de dos mil dieciséis, se reúnen y se constituyen en Junta General de Accionistas de la compañía, estando presente las siguientes personas: la Ingeniera Karla Jesenia Mendoza Cuadros, propietaria de ciento sesenta acciones, de un valor de un dólar cada una, con derecho a ciento sesenta votos; el Ingeniero Emilio Ronnie Macías Loo, propietario de ciento doce acciones, de un valor de un dólar cada una, con derecho a ciento doce votos; el Señor Christian Alejandro Zambrano Zambrano, propietario de ciento veinte acciones, de un valor de un dólar cada una, con derecho a ciento veinte votos; y el Ingeniero Darwin Javier Zambrano Zambrano, propietario de cuatrocientos ocho acciones, de un valor de un dólar cada una, con derecho a cuatrocientos ocho votos; actúa como secretaria AD-HOC la Economista María Auxiliadora Alvarado Zambrano; constatando que está presente el cien por ciento del capital social suscrito, quienes se constituyen en Junta General de Accionistas, de conformidad con lo previsto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, en concordancia con el Artículo 119 Ibidem, y el estatuto, para conocer y aprobar : **LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.**

Preside la sesión la Ingeniera Karla Jesenia Mendoza Cuadros, y actúa como Secretaria AD-HOC la Economista María Auxiliadora Alvarado Zambrano, estando presentes juran desempeñar el cargo conferido para esta Junta General de accionistas. Acto seguido instalada la Junta, toma la palabra la Ingeniera Karla Jesenia Mendoza Cuadros y manifiesta: Nos hemos convocado en Junta General de accionistas para conocer y aprobar Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2015. A continuación la Ingeniera KARLA JESENIA MENDOZA CUADROS en calidad de Gerente General de la Compañía presenta los Estados Financieros y explica los movimientos económicos y financieros que se han suscitado en el año 2015, lo cual lo pone a consideración de la Junta General de Accionistas.

A continuación el Ingeniero Darwin Javier Zambrano Zambrano, el Ingeniero Emilio Ronnie Macías Loo, y, el Señor Christian Alejandro Zambrano Zambrano, manifiestan su conformidad con los resultados obtenidos, moción que es acogida por la Ingeniera Karla Jesenia Mendoza Cuadros. Siendo las mociones son apoyadas por los accionistas presentes, estableciéndose por unanimidad de votos la aprobación del Estado Financieros del año 2015 de la Compañía, de tal manera que la Junta General de Accionistas, por unanimidad, **RESUELVE: APROBAR LOS**

**ESTADOS FINANCIEROS Y TODOS SUS MOVIMIENTOS EN EL AÑO 2015 DE LA COMPAÑÍA  
TRAEQUIZA S.A.**

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la Junta y leída que les fue a los presentes su contenido, estos se afirman y se ratifican en toda sus partes, firmando para constancia todos los accionistas asistentes, en unidad de acto con la Secretaria Ad-hoc, siendo las once horas treinta minutos del mismo día.



**Ing. Karla Jesenia Mendoza Cuadros  
PRESIDENTE DE LA JUNTA – ACCIONISTA**



**Ing. Darwin Javier Zambrano Zambrano  
ACCIONISTA**



**Ing. Emilio Ronnie Macias Loor  
ACCIONISTA**



**Sr. Christian Alejandro Zambrano Zambrano  
ACCIONISTA**



**Ec. Maria Auxiliadora Alvarado Zambrano  
SECRETARIA AD-HOC**